



SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales;

Secretaría de Educación de Veracruz

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento;

Sistema de Datos Personales de Tramites de Prestaciones.

Los datos recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos identificativos	Nombre, Domicilio, Teléfono particular, Teléfono celular, Firma, Registro Federal de Causantes, Curp, nombre de Familiares, dependientes y Beneficiarios, Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Edad, Matricula del Servicio Militar.
Datos electrónicos	Correo electrónico.
Datos Académicos.	Títulos, Certificados, Constancias, Cedula Profesional.

III. La finalidad o finalidades del tratamiento;

Realizar los trámites de contratación, nombramiento e identificación de personal; otorgamiento de prestaciones y movimientos de personal, registro de asistencia electrónica; así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos;

Los datos personales recabados provienen de las personas solicitantes de los trámites, la forma de recolección es directa y por formulario y la actualización de datos no aplica

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento;

Nombre: Mtra. Maria del Carmen Rendón Hernández.

Cargo: Coordinadora de Unidades Regionales de UPN

Área: Unidades Regionales de UPN y Coordinación de Unida



VI. Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios;

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Unidad Regional de UPN	Para tramitar prestaciones.
Dirección de Recursos Humanos	Para tramitar prestaciones.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud;

En acuerdo a lo Estipulado en la minuta del día 15 de Junio del 2009 y Manual de Prestaciones para el Personal Docente y Administrativo

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada;

Será con la Unidad Regional de UPN, Dirección de Recursos Humanos y Coordinación de Unidades Regionales de la UPN.

IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO;

Domicilio: Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Teléfono: (228) 841-7700 ext. 7082

Correo electrónico: transparencia@msev.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos;

El tiempo de conservación es de carácter administrativo, en trámite será seis meses, en concentración seis años y por último se tramitará su baja.

XI. El nivel de seguridad; y

Medio

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna violación de la seguridad de los datos personales, en caso de ocurrir se procederá a la instancia correspondiente.